



**TETÁ
ARANDUPY**
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajape Oñondivepa Tapa Py'ary
Construyendo Juntos un Nuevo Pueblo

ANEXO DE RESOLUCION N° 63/2017

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 274

Resolución de autorización SNC N°: 434/2017

Funcionario: Lourdes Haydee Orue C.I.C N°: 1.144.788

Cargo: Jefa de Dpto de Cooperación Internacional Dependencia: Dirección de Cooperación Nacional e Internacional

Fecha de Inicio: 21 de junio de 2017 Fecha Finalización: 23 de junio de 2017

Lugar Destino: Encarnación Departamento: Itapúa

1. Informe de las actividades realizadas:

Informe en adjunto.

2. Beneficios para la S.N.C:

FUNCIONARIO COMISIONADO:

Lourdes Orue S.

Nombre y Apellido

[Firma]

Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

[Firma]

Nombre y Apellido




[Firma]

**TETÁ
ARANDUPY**
SÁMBYHYHA

SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Firma

INFORME DE VIAJE

Nombre y Apellido del participante: Lourdes Haydee Orué Saccomani 

Nombre, fecha y lugar del evento: Reunión de los Comités de Integración Fronteriza, en la ciudad de Encarnación, el 22 de junio de 2017

Breve resumen de lo tratado en el evento: Los temas de Cultura fueron incluidos en el Comité de Integración Encarnación-Posadas, las que quedaron en actas de las Subcomisiones citadas más abajo:

1º- Se conformó la **Subcomisión de Cultura** con la participación de las delegaciones de Paraguay y Argentina.

2º- Se incluyó el tema Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en la **Subcomisión de Seguridad**: *"Ambas delegaciones se comprometen a promover capacitaciones en áreas de interés común a modo de fortalecer el combate contra distintos tipos de delitos. La delegación paraguaya propone también la incorporación de capacitación sobre la identificación de bienes culturales de modo a que se pueda facilitar su identificación y detección en caso de presentarse en los pasos fronterizos".*

3º- Se incluyó el tema de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales en la **Subcomisión de Aduanas**: *"La subcomisión recibió al representante de la SNC de Py, quien manifestó que la institución considera la necesidad de articular esfuerzos conjuntos y coordinados entre todos los organismos de control fronterizo, a fin de combatir el tráfico ilícito de bienes culturales por las fronteras de ambos países. Ambas delegaciones aduaneras encontraron positiva la intención y consideraron oportuna la propuesta a fin de mantener las alertas en esta materia".*

La problemática que se presenta en estas reuniones es la ausencia de los representantes locales de ambos países, lo que dificulta la conformación de la mesa debido a la falta de contraparte, por lo que es necesario que las direcciones misionales articulen y promuevan los temas a ser abordados en esta instancia con antelación, de manera a consolidar los temas de interés de la frontera común Paraguay y Argentina.

Beneficios para la SNC: Servirá para fortalecer las relaciones de las ciudades fronterizas, promoviendo acciones concretas de cooperación e intercambio, prevención combate al tráfico ilícito de bienes culturales, la promoción de la cultura regional, la circulación de bienes y servicios culturales y en cumplimiento del Acta de la II Reunión de ministros de Paraguay y Argentina y la II Reunión de gobernadores paraguayos y argentinos de la frontera común, el 16 de marzo de 2017.

Se aplicará en: En el marco del Plan Nacional de Cultura, de las acciones aplicadas por las Direcciones Misionales (DGBSC y DGDPC), las de apoyo (DGG, DGAF) así como las direcciones Jurídica Comisión del Combate al Tráfico Ilícito de Bienes Culturales) y Planificación, además del trabajo articulado con el Consejo Nacional de Cultura (CONCULTURA) y con la Política de Descentralización de la SNC.



ANEXO DE RESOLUCION N° 63/2017

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 276
 Resolución de autorización SNC N°: 434/2017
 Funcionario: Teodoro Fariña C.I.C N°: 3.189.501
 Cargo: Chofer Dependencia: Dirección Administrativa
 Fecha de Inicio: 21 de junio de 2017 Fecha Finalizacion: 23 de junio de 2017
 Lugar Destino: Encarnación Departamento: Itapúa

1. Informe de las actividades realizadas:

Para el traslado de funcionarios a participar en la reunión de
 Comité de Integridad en la ciudad de Encarnación

2. Beneficios para la S.N.C:

GARANTIZAR el traslado en tiempo y forma a
 los funcionarios de la secretaría a las actividades y reuniones.

FUNCIONARIO COMISIONADO:

Teodoro Fariña
 Nombre y Apellido

Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

LIC. VÍCTOR LEÓN
 JEFE DE DEPARTAMENTO
 DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE
 Nombre y Apellido

Firma